

Señor
JUAN FERNANDO CARRERA
Ciudad.-

15415

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía CINTAS TEXTILES CINTATEX CÍALTDA, reunido el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle en sus funciones de GERENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determina la Ley de Compañías.

La representación legal de la compañía la tiene el Gerente

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Cuarta del Cantón Quito el 6 de mayo de 1982, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de Junio de 1982.

La Compañía aumentó su capital mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 24 de Junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Marzo de 1997.

La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 25 de enero del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Mayo del 2.001

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente.

Paúl Fernando Carrera Santander PRESIDENTE

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito, 31 de Julio del 2001.

Sr. Juan Fernando Carrera

GERENTE

C.I. 170292446-3

Lo corregido en este nombramiento vale.

Con esta foul a qualità inscrito el presente documento bajo el Registro de Nombranieraos Tomo 13-2 Dr. MAUL GAYLOR SECATRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO ACM CONTRACTOR STATE OF THE STA The second state of the second state of $\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{\mathbf{y}}{\mathbf{y}} \right) \right) = \frac{1}{2} \left(\frac{\mathbf{y}}{\mathbf{y}} \right) = \frac{1}{2} \left(\frac{\mathbf{y}}{\mathbf$ THE SECRETARY OF SECURITIONS, CANCELLED SECTION OF TRANSPORTS Supplied the State of the State the manufacture of the state of Land Control of the Allegan of the 1994 King San Carlot Garage & Washington 1 4 4 4 where A is the following the property of the A -specific A -specific A -specific A -specific A· ADM STATE OF THE ALL AND STATE OF THE STA the second of the second of the second or the combined by the section of the combiner of the combine